



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1428>

Ciencias técnicas y aplicadas

Artículo de revisión

La Educación Superior ecuatoriana en tiempo de la pandemia del Covid-19

Ecuadorian Higher Education in time of the Covid-19 pandemic

Educação superior equatoriana na época da pandemia de Covid-19

Gustavo Adolfo Santana-Sardi ^I
gustavo.santana@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-1916-1878>

Verónica Cecilia Zambrano-Palacios ^{III}
veronicac.zambrano@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5124-2438>

Jhimmy Andrés Gutiérrez-Santana ^{II}
jhimmy.gutierrez@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-2442-5815>

Ricardo Larry Castro-Coello ^{IV}
dalobebito12@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8879-4914>

Correspondencia: gustavo.santana@utm.edu.ec

***Recibido:** 20 de julio de 2020 ***Aceptado:** 20 de agosto de 2020 ***Publicado:** 15 de septiembre de 2020

- I. Magíster en Gerencia Educativa. Técnico Docente (Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso). Licenciado en Ciencias de la Educación Técnica mención Contabilidad Computarizada. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Magíster en Docencia e Investigación Educativa, Licenciado en Ciencias de la Educación Especialidad Psicología y Orientación Vocacional, Docente Agregado Tiempo Completo (Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas). Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo Ecuador.
- III. Magíster en Gerencia Educativa, Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física Deportes y Recreación. Docente de la Escuela de Educación Básica 18 de octubre, Portoviejo, Ecuador.
- IV. Magíster en Gerencia Educativa. Magíster en Calidad Ingeniero industrial. Docente de la Carrera Ingeniería Industrial. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Resumen

El presente artículo favorece el análisis de las principales ideas que se tratan sobre la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias en la educación Superior ecuatoriana. Tras la expansión acelerada del virus con los diversos impactos en lo económico, social, la salud y evidentemente la educación, las medidas tomadas a modo de alternativas para mantener el funcionamiento de la docencia, mediada por el empleo de las herramientas y recursos tecnológicos, ha dejado impactos y resultados que requieren ser detenidamente analizados y tenidos en cuenta. En tanto se hace alusión, a las visiones acerca de las acciones a implementar para la recuperación, ajuste y consecución de los procesos universitarios con las consecuencias positivas y negativas de toda la etapa de la pandemia. Se realiza una valoración de posibles etapas o fases de desarrollo con la idea de determinar dichos resultados y la implementación a modo de fortalecimiento de la mediación de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones, y las perspectivas del estudiantado y el cuerpo de docentes para el perfeccionamiento de sus desempeños.

Palabras Claves: Educación Superior; pandemia del Covid-19; análisis de resultados; impactos del Covid-19.

Abstract

This article favors the analysis of the main ideas that are discussed about the Covid-19 pandemic and its consequences in Ecuadorian Higher education. After the accelerated expansion of the virus with the various impacts on the economic, social, health and obviously education, the measures taken as alternatives to maintain the functioning of teaching, mediated by the use of technological tools and resources, has left impacts and results that need to be carefully analyzed and taken into account. While allusion is made, to the visions about the actions to be implemented for the recovery, adjustment and achievement of the university processes with the positive and negative consequences of the entire stage of the pandemic. An assessment of possible stages or phases of development is carried out with the idea of determining said results and the implementation in order to strengthen the mediation of Information and Communication Technologies, and the perspectives of the students and the teaching body for the improvement of their performances.

Keywords: Higher education; Covid-19 pandemic; analysis of results; impacts of Covid-19.

Resumo

Este artigo privilegia a análise das principais ideias que se discutem sobre a pandemia Covid-19 e suas consequências no ensino superior equatoriano. Após a expansão acelerada do vírus com os diversos impactos na dimensão econômica, social, saúde e obviamente na educação, as medidas tomadas como alternativas para manter o funcionamento do ensino, mediadas pela utilização de ferramentas e recursos tecnológicos, tem deixou impactos e resultados que precisam ser cuidadosamente analisados e levados em consideração. Enquanto se faz alusão, às visões sobre as ações a serem implementadas para a recuperação, ajustamento e concretização dos processos universitários com as consequências positivas e negativas de toda a fase da pandemia. É realizada uma avaliação de possíveis etapas ou fases de desenvolvimento com o objetivo de apurar os referidos resultados e a implementação de forma a fortalecer a mediação das Tecnologias de Informação e Comunicação, e as perspectivas dos alunos e do corpo docente para o melhoria de seus desempenhos.

Palavras-chave: Educação superior; Pandemia do covid19; análise de resultados; impactos da Covid-19.

Introducción

Se constituye como un punto de ruptura en la normalidad conocida el 11 de marzo de 2020, en la cual la organización mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote de coronavirus COVID-19 se había convertido en una pandemia global (Cucinotta y Vanelli, 2020). A partir de este instante, el mundo y las diversas sociedades e instituciones de los países, han tenido y tienen aún las experiencias más críticas en la historia de la humanidad, sobre todo en Latinoamérica. En Ecuador específicamente desde el 16 de marzo se comienzan las medidas de aislamiento y las restricciones en la movilidad y las actividades de la normalidad conocidas hasta el momento de cambios.

Pasan a ser las medidas de orden en muchos lugares a nivel mundial y en el Ecuador no será la excepción. Las condiciones de confinamiento forzoso, distanciamiento social y paralización de actividades tanto para el sector público como privado. Desde esta perspectiva de obligatoriedad, se han afectado inexorablemente la vida cotidiana y el funcionamiento de la cotidianidad en todos los sentidos. Así mismo, la educación superior, no está al margen, no se califica como excepción. En todo el mundo, en Ecuador y en sus diversas instituciones en el territorio, es significativo el impacto

y similar en cuanto a la actividad de movilidad, la economía, el transporte, entre otros; los cuales asumen formas particulares, y entre ellos la educación superior y los procesos sustantivos de esta, establece sus especificidades por las características particulares de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo (Marinoni, Van't Land, y Jensen, 2020).

Bell, R. F. (2017). El Desarrollo de los Procesos Sustantivos de la Educación Superior Ecuatoriana ante el Reto de la Inclusión Educativa. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(1), 199-212.

Los participantes en los diversos procesos sustantivos de la educación superior, (Bell, 2017), dígase estudiantes, académicos, trabajadores en apoyo a la docencia, personal administrativo y autoridades, así como otros actores que de forma directa o indirecta apoyan procesos o forman parte de estos desde sectores de la sociedad que tienen responsabilidades e impactos con la universidades, han tenido que hacer frente a las nuevas exigencias y situaciones que se han impuesto como soluciones a mantener las actividades en las condiciones actuales.

Con creatividad, y sobre la base del empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se han logrado salir adelante, ejecutar los procesos y la docencia en primer lugar, aun cuando el reto de reorganizar sus actividades para dar continuidad al ejercicio de sus funciones sustantivas y para seguir atendiendo los retos y problemas existentes son sustancialmente complejos y grandes.

En la diversidad de estudios que se han llevado a cabo, de informes y artículos que evalúan los impactos de la pandemia en diversos procesos, sectores, países y zonas del planeta, cabe destacar la encuesta internacional de la International Association of Universities (IAU, Marinoni et al., 2020), la cual, proporciona datos interesantes sobre las tendencias de la educación superior mundial en el contexto de la pandemia; aspecto este que no se puede desestimar. Un resumen de los resultados principales muestra que:

- Aproximadamente el 80 % de las instituciones de educación superior (IES) que respondieron a la encuesta (señalan que la crisis del COVID-19 tendrá un impacto importante en la inscripción de estudiantes nacionales e internacionales, con efectos negativos especialmente en las IES privadas.

La Educación Superior ecuatoriana en tiempo de la pandemia del Covid-19

- Poco menos de la mitad (48%) indican que sus “gobiernos han tomado acciones de apoyo para mitigar los efectos de la crisis, en la educación superior, especialmente para completar el año académico” (Marinoni et al., 2020 p. 11).
- Casi la totalidad, de las IES reportan que el COVID-19 ha afectado la enseñanza-aprendizaje y que la educación en línea ha sustituido a la presencial. Por lo cual, esta transformación que se venía dando de forma ajustada a las posibilidades y potencialidades de las IES, los docentes y estudiantes, se ha acelerado y convertido en la principal vía o modalidad de desarrollar la docencia y demás procesos en la educación superior. Que por el mismo lado, las transformaciones y sus exigencias tecnológicas, organizativas, pedagógicas, didácticas, comunicacionales, entre otras; ha planteado enormes retos de competencias. También consideran que representa una “oportunidad importante para proponer posibilidades de aprendizajes más flexibles, explorar aprendizajes híbridos o mezclados y combinar aprendizajes sincrónicos y asincrónicos” (Marinoni et al., 2020 p. 11).
- Aproximadamente el 90% de las IES encuestadas, señalan que ha habido un impacto negativo en la movilidad internacional de estudiantes, aunque este es diferenciado entre instituciones.
- En contraste, el 60% reportan que se ha incrementado la movilidad virtual o alguna otra forma de aprendizaje colaborativo en línea, como alternativas a la movilidad física y ala presencialidad.
- La mayoría de las instituciones declararon que se aplicarán los exámenes al final del semestre conforme a lo planeado. Sin embargo, existe mucha variación con 80% de IES europeas que continuarían con los exámenes mientras que 61% de las africanas los han pospuesto o cancelado, por ejemplo.
- El 80% de las IES indica que también las actividades de investigación se han visto afectadas. El impacto más común es la cancelación de viajes internacionales (83%) y de conferencias científicas (81%). Más de la mitad (52%) reportan que los proyectos de investigación están en riesgo de no ser completados.
- Sólo el 41% de las IES están involucradas en proyectos de investigación relacionados con el COVID-19. Casi en todas estas se contribuye al desarrollo de políticas públicas.

- En la mayoría de las IES, las actividades de extensión universitaria y apoyo a la comunidad han tenido un impacto positivo, aunque éste es desigual en cada región con incrementos en el continente americano y decremento en la región de Asia pacífico.

Como es evidente y con causas bien definidas, el impacto de la pandemia COVID-19 es diferenciado entre regiones, países y tipos institucionales, a tal punto que en el desarrollo evolutivo de la pandemia en paso por los continentes, América del Sur en países como Brasil, Ecuador, Perú y Chile, tienen los primeros lugares en mayor cantidad de contagio y muertes, al igual que en América del Norte los casos de Estados Unidos y México. (Álvarez, y Harris, 2020 y Universidad John Hopkins, 2020). Además, muy en consonancia en los últimos estudios, se afecta de manera específica a distintos actores sociales, así como a diversos procesos que han venido teniendo lugar desde su contacto directo y nivel de opciones con la pandemia.

Es de vital importancia tener claridad en que todos los cambios, transformaciones y ajustes que se han venido efectuando desde los diversos sectores institucionales en los países, el reconocimiento de la insuficiente preparación para dar frente a los mismos. Algo que se ha ido adquiriendo, mejorando y adaptando con el propio transcurso del tiempo, en el tránsito paulatino por la situación. Esto evidentemente se ajusta e incluye el sector de la educación superior, en la cual la disrupción como la que ha traído consigo la pandemia de la COVID-19, marca los procesos de enseñanza-aprendizaje en una primera instancia. Los cierres, como medida para contener la pandemia, han llevado a un despliegue acelerado de soluciones de educación a distancia para asegurar la continuidad pedagógica.

Como principal objetivo del presente artículo, se debela el análisis sobre el impacto de la pandemia Covid-19 en el funcionamiento de la educación superior ecuatoriana, bajo las condiciones del empleo de las medidas tratadas en cuestión.

Metodología y métodos

El presente estudio de tipo no experimental descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), se concibió con un enfoque metodológico en el cual prevalecen los métodos y técnicas del nivel teórico tales como: análisis-síntesis y análisis documental. Como resultado de su aplicación, los autores, a partir de la interpretación de los resultados del estudio diagnóstico que se han venido

realizando por otros autores y en diversos medios y en la literatura especializada científica, logran la sistematización de los principales elementos de esencia en torno al tema tratado.

Desarrollo

La pandemia en Ecuador aumentó de forma exponencial, de acuerdo con un informe publicado por The New York Times (2020), en el cual reveló que la epidemia ha dejado una cifra de fallecimientos en Ecuador que es al menos 15 veces más alta que la cantidad oficial reportada por el gobierno. Los números sugieren que el país sudamericano sufre uno de los peores brotes del mundo, las cifras reflejan la magnitud del daño que el virus puede hacerle a los países en desarrollo, donde rápidamente puede llegar a saturar los sistemas de salud e incluso la capacidad del gobierno de llevar el registro de cuántas personas sucumben a causa del virus. Durante esta emergencia fallecieron pacientes que no recibieron tratamiento médico por otras enfermedades, el sistema de salud colapsó, así como también los servicios funerarios que no se daban abasto para atender a la población afectada, originando un impacto social de gran envergadura, sobretudo en Guayaquil epicentro de la pandemia, el cual en los últimos días, sobre el mes de julio se traslada a la capital, Quito. (Bajaña, 2020).

Las problemáticas existentes y emergentes en pleno procesos de pandemia para el desarrollo de la educación superior son múltiples, fundamentalmente desde los aspectos tecnológicos y pedagógicos hasta financieros y económicos que forman parte de la base para desarrollar y garantizar la ejecución de los procesos. (Díaz, Beverinotti, y Andrian, 2020).

Para desarrollar los análisis sobre este tema en específico en el Ecuador, se tiene en cuenta los trabajos desarrollados por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO IESALC, 2020), para documentar cómo el sector de la educación superior y sus actores han sido afectados por la pandemia.

En relación exclusiva de la función docente de la educación superior, se tienen en cuenta múltiples efectos de la crisis propiciada por la pandemia, los impactos directos que está teniendo y cómo el sector ofrece un nivel de respuesta a los innumerables y grandiosos desafíos que se plantean. Desde esta visión, y en consonancia con la realidad objetiva que se plantea, también es necesario tener en cuenta una serie de medidas o estrategias para la necesaria planificación de la salida de la crisis.

Durante más de cinco meses los cierres temporales de instituciones de educación superior (IES) por causa de la pandemia de la COVID-19 dejaron de ser noticia, ya que la presencialidad ha dejado de existir sencillamente en todas las instituciones, no solo la presencialidad en las labores docentes, sino en las administrativas y de carácter funcional por parte de los directivos, que todos también se apegan a las variantes y alternativas del teletrabajo como lo ha dispuesto el gobierno ecuatoriano y las autoridades del sector educacional.

De forma general las cifras que se manejan a nivel internacional por dicho impacto son realmente significativas, por ejemplo, las estimaciones de UNESCO IESALC (2020), plantean que el cierre temporal de las IES había afectado, aproximadamente, a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior y a 1,4 millones de docentes en América Latina y el Caribe ya antes del fin de marzo de 2020; esto representaba, aproximadamente, más del 98% de la población de estudiantes y profesores/as de educación superior de la región. Actualmente, la clausura afecta a todas las instituciones sin excepción.

Cabe destacar que el curso escolar en la región costa del Ecuador comenzó con las medidas establecidas y en ese sentido, está por ver la calidad específica de los resultados al margen del funcionamiento parcial o completo de los procesos, sino de la propia calidad con que se han podido desarrollar. Es por ello, que es necesario tener presente las dificultades de docentes y estudiantes en cuanto a conectividad, recursos tecnológicos y dispositivos para desarrollar sus actividades de aprendizaje como deben ser.

Es de vital importancia tener presente que esta situación ha desestabilizado el tránsito normal de las planificaciones realizadas para este curso escolar y sus actividades. Una gran cantidad de estudiantes se han visto afectados de distintas maneras. El hecho de verse cancelado toda la docencia presencial las actividades docentes desde la modalidad en línea, y máxime si se entiende que el proceso fue organizado con la necesaria premura e insuficiente preparación de docentes y estudiantes. Esto lamentablemente, ha generado grandes dificultades y se han incrementado los procesos de exclusión y marginación desde diversas realidades, ténganse en cuenta los que viven en sectores rurales, sin comunicación ni dispositivos que permitan acceder a las actividades docentes, por poner solo un ejemplo.

Es evidente que Ecuador ni el mundo en general estaba preparado para una disrupción educativa a semejante escala, en la que en pocos días y sin previa planificación ni avisos, las universidades se

vieran imposibilitadas de acoger todos los procesos docentes y administrativos, los profesores y estudiantes en sus instalaciones, y de esa forma cerrar sus puertas físicas. Por ello, fue contra reloj el despliegue de soluciones de educación a distancia para asegurar la continuidad de los procesos docentes.

En este contexto de emergencia, Ecuador con un servicio de Internet de banda ancha creciente, pero que aún no llega a la totalidad de los ciudadanos, sobre todo aquellos que viven en las zonas rurales. En el 2020, se conoce según fuente de estadísticas digitales Ecuador 2020, con los datos presentados por Datareportal acerca de los medios digitales, se conoce que el 89% de la población, aproximadamente 15.65 millones de ecuatorianos se encuentran conectados a través de un móvil. Se intuye que en muchos casos, los ecuatorianos cuentan hasta con 3 celulares debido a sus trabajos, y en correspondencia se ofrecen algunos datos: (Datareportal, 2020).

- El 69% de la población son usuarios de internet.
- Y el mismo número de personas, aproximadamente 12 millones, están conectadas a las redes sociales.
- Hubo un incremento desde abril 2019 a enero 2020 en cantidad de usuarios activos en redes sociales con un 6,8%.
- El 97% de usuarios que utilizan el móvil son usuarios activos de las redes sociales.
- El promedio de edad es 27,9, con incremento del 1,6% del total de la población.
- En cuanto a conexión de internet mediante celular, el promedio es de 21,46 mbps y con computadora es del 24,79 mbps.

Con esta información se considera que no hay mucha variación, con respecto a los dos años anteriores, además, los servicios de internet han mejorado notablemente en algunos casos. Por ejemplo, en cuanto al tráfico web está distribuido de la siguiente manera según la misma fuente; 23,44% en celulares, 75,49% portátiles o computadoras de escritorio, 1% en tablets y 0,07% en otros dispositivos.

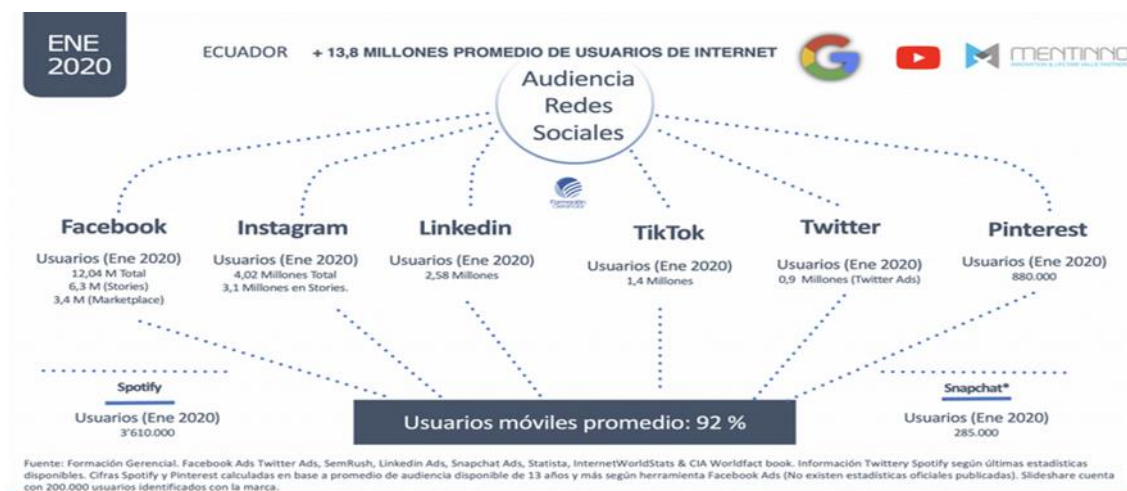
En cuanto a las estadísticas del empleo de las redes sociales en el Ecuador por los usuarios, es necesario tener en cuenta las siguientes estadísticas que se manifiestan seguidamente y se expresan en la Figura 1.

- En el 2019 el ingreso destacado de TikTok alcanzó los 1,4 millones de usuarios con importante crecimiento.

La Educación Superior ecuatoriana en tiempo de la pandemia del Covid-19

- Facebook mantiene el liderazgo junto a sus marcas Instagram, Messenger y Whatsapp, y suman entre ellas más de 13 millones de usuarios integrados.
- Instagram mantiene crecimiento gracias al comportamiento de usuarios que prefieren fotos, imágenes y videos que ha impulsado el uso constante de nuevos formatos, integración transaccional, uso de videos de duración extendida y gran cantidad de alternativas de segmentación basadas en la misma plataforma publicitaria de facebook.
- Twitter pese a contar con volumen mucho menor de usuarios (1,4 millones a Enero 2020), representa una de las redes sociales principales en términos de interacción, noticias e información.
- LinkedIn con 2,58 millones de usuarios se consolida como red empresarial y profesional, con contenidos centrados en oportunidades laborales, formación en línea, guías profesionales, infografías, videos y otras nuevas características que sumadas a su poderosa plataforma publicitaria con capacidades únicas de segmentación proyecta un crecimiento sostenido.

Figura 1. Estadísticas de usuarios de redes sociales en Ecuador.



Fuente: Mentinno. Estadísticas, Infografías, Marketing, Marketing Digital y Social Media, Noticia.

Estos datos por supuesto, se estimaron como potencialidades para generar mayor posibilidades de efecto positivo al desarrollar todas las actividades docentes desde las plataformas digitales, y con las modalidades on-line. (Xarles, y Samper, 2020).

Por supuesto las decisiones del no funcionamiento físico, de las instalaciones que responden a las IES, lo cual es sobre la base del principio de salvaguarda de la salud pública, en un contexto en el que las grandes acumulaciones de personas generan, por la naturaleza de la pandemia, graves riesgos. Desde esta perspectiva, el empleo de las herramientas y recursos tecnológicos desde la conectividad que se posee, es la mayor fórmula para lograr los objetivos propuestos por la educación superior y las premisas del cumplimiento de las medidas adoptadas para garantizar salud. De forma general, son varios los impactos que se han efectuado, desde los ámbitos psicológico, social, laboral, financiero y, obviamente, lo económico sobre el funcionamiento del sistema en general.

Las IES del Ecuador han enfrentado diversos problemas para tratar de garantizar la salud de estudiantes, profesores y trabajadores, así como enormes retos para dar alguna continuidad a las actividades académicas, como se ha mencionado con anterioridad. En este contexto se agudizan otras dificultades para las IES como la reducción de financiamiento público, la baja en las demandas de ingreso, los problemas para el reclutamiento de estudiantes y la reducción de cuotas y colegiaturas en general en la educación privada y además en la pública para incorporación. En Ecuador, en esta situación de pandemia, recrudecen los problemas financieros de la crisis económica que ya venía padeciendo el país. Estas situaciones impactan, en particular las universidades públicas en situación de crisis y con necesidad de recursos adicionales para su rescate económico y viabilidad. (Pacheco, 2020).

El tránsito a la educación a distancia, a la educación on-line, (Sánchez, Cuadro, y Espinoza, 2020), lejos de ser una solución planificada previamente y para la que existían las capacidades requeridas en los distintos actores y en el conjunto de los sistemas, ha sido, en realidad, la única solución de emergencia para intentar garantizar la continuidad educacional. En correspondencia, e inevitablemente, es factible considerar como posibilidad concreta, que la adopción de esta solución de continuidad se saldará con resultados negativos, tanto en términos de la calidad de los aprendizajes como de equidad. En tal consecuencia de criterio se ofrecen tres criterios que justificarían esta hipótesis:

- 1) La razón se ajusta a lo expresamente de índole tecnológica, puesto que la solución adoptada asume que tanto estudiantes como docentes disponen del equipamiento, dispositivos y

recursos tecnológicos que junto a la conectividad requerida, pueden llevar a cabo todas actividades y acciones de aprendizaje que se traten.

- 2) El segundo criterio se explica, ya que aunque la educación superior on-line o a distancia como pudiera calificarse, a pesar de tener en los últimos años ciertos resultados, discretos en la mayoría de las universidades del Ecuador, aún quedarían muchos docentes y estudiantes sin lograr los objetivos previstos en materia de la docencia, las evaluaciones y los resultados por transitiva. Sin embargo, la penetración de esta modalidad todavía es incipiente y resulta sumamente dispar entre las diferentes regiones del país, costa, sierra y amazonía, además, la zona urbana con respecto a la rural.
- 3) El tercer y último criterio que pudiera marcar de forma negativa todo el proceso de desarrollo de las actividades docentes y de aprendizaje en los estudiantes, está relacionado con las competencias docentes y de los estudiantes en materia de esta modalidad que se ha asumido para mantener la educación superior. En el caso de los docentes no hay datos disponibles acerca de estas competencias, de cómo se han ido desarrollando, pero todo apunta a que se ha generado lo que se ha dado en llamar “Corona-teaching” (Pedró, 2020), que no es otra cosa que la expresión de los esfuerzos docentes por usar los escasos recursos tecnológicos disponibles para dictar sus cursos, como si siguieran en situación de aula.

En definitiva, en transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología. Esta entrada abrupta en una modalidad docente compleja, con múltiples opciones tecnológicas, didácticas y pedagógicas, y con una curva de aprendizaje pronunciada, puede saldarse con resultados poco óptimos, frustración y agobio debido a la adaptación a una modalidad educativa nunca antes experimentada sin la correspondiente capacitación para ello. (Camaño, et. al. 2020).

Se estima como probabilidad de desarrollo, en el transcurrir del tiempo, de forma progresiva, las estrategias que se vayan desarrollando, ya sea por conocimiento de causa o a prueba de ensayos, y se enriquezcan y favorezcan las vías para efectuar las ejecuciones de los cursos, las asignaturas y con ello, sus temas y actividades de aprendizaje. (Suárez, 2020).

En el caso de los estudiantes han emergido algunos datos que sugieren que, en la región latinoamericana por ejemplo, los de grado cuentan con niveles significativamente más bajos de

competencia de autorregulación y disciplina, imprescindibles para el éxito de un programa de educación a distancia (UNESCO IESALC, 2020).

En relación con resultados que se han establecido hasta la fecha, se tienen cuenta por ejemplo, impactos laborales relacionados con el desempeño en la educación superior. Por ejemplo, es previsible que se hayan afectado docentes. La reestructuración de la oferta, inevitable en un contexto de reducción de la demanda, conducirá inevitablemente a un número de despidos importante, aunque difícil de determinar hasta tanto se llegue al final del período de excepcionalidad. Los despidos afectan en mayor medida a los docentes de las universidades privadas de pequeño tamaño y a quienes, en el sector público, tengan contratos precarios o a término y que, previsiblemente, difícilmente serán renovados. Igualmente, es importante anticipar la situación en la que se van a encontrar las cohortes de estudiantes que se gradúen en 2020, o incluso en 2021, y que, debiendo hacer frente al pago de sus préstamos y créditos universitarios, van a encontrarse con un mercado laboral deprimido por causa de la crisis.

Se considera que se efectuarán significativos impactos sobre la movilidad académica, sobre todo la de carácter internacional, que fungen como docentes de postgrados, eventos y congresos que se desarrollan y becas o intercambios académicos y estudiantiles. Los cuales, en mayor cuantía, o de forma total, se reducirán las movilidades. Desde y hacia el Ecuador a regiones de América Latina y el Caribe, bloque geográfico en el que más estudiantes son movilizadas, incluso hacia otras regiones, particularmente Estados Unidos y Europa, donde se enfrenta igualmente grandes impactos por la COVID-19. La crisis como se ha venido mencionando, tendrá grandes impactos en la economía mundial e, inevitablemente, en las desigualdades, que en consecuencia, cualquier decisión de movilidad será tomada con mayores análisis y restricciones. (Maldonado, Cortés e Ibarra, 2016).

Impactos sobre la demanda y la oferta de educación superior, sobre la base de periodos significativamente largos en el cese de actividades presenciales, es decir, del equivalente a un semestre o más, lo más probable es que se produzca un retraimiento de la demanda a corto plazo, y un repunte al alza ya en el próximo curso académico, allí donde las tasas y los aranceles son inexistentes o muy asequibles en términos relativos. A corto plazo, habrá un número de estudiantes que ya no volverán a las aulas y cuyo porcentaje es difícil de estimar.

En gran medida la principal pregunta que se hacen todos los directivos y personal encargado de las políticas en la educación superior ecuatoriana, es precisamente desde las principales fases y períodos de la pandemia que se avecinan, cómo resultará finalmente los impactos de la interrupción del año académico y la experiencia de los estudiantes en la repercusión en las tasas de retención y persistencia, singularmente entre las poblaciones en riesgo. En este sentido, se incluye a mujeres, estudiantes de bajos ingresos, de grupos étnicos o minoritarios insuficientemente representados, de zonas rurales, así como a los que tienen problemas de salud mental, de aprendizaje o discapacidades físicas.

Desde esta perspectiva se requiere que a futuro las instituciones de educación superior y los dirigentes gubernamentales se comprometan a apoyar a estos estudiantes en situación de riesgo y a encontrar vías para que continúen sus estudios. De lo contrario, potencialmente pueden convertirse en víctimas secundarias de la pandemia y sus consecuencias. Las únicas formas de evitar de regularmente estas incidencias y situaciones a concretarse, es el seguimiento individualizado que, probablemente, no esté en manos por igual de todas las universidades, ni tampoco de todos los docentes. Este seguimiento es particularmente importante en el caso de los estudiantes más vulnerables, para quienes esto puede hacer la diferencia entre continuar sus estudios o abandonarlos. (Giannini, 2020).

Por su parte, las respuestas institucionales han cubierto, desde el primer momento y con menor disponibilidad de recursos, un abanico de impactos más amplio: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación y el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos así como socioemocional a la comunidad universitaria. Pero ahora, la pregunta fundamental es cómo planificar el día después de la pandemia con realismo político y con la flexibilidad pertinente y correspondiente a la magnitud de este fenómeno sin igual.

El marco de referencia que la UNESCO y el IESALC sugieren para encarar la complejidad que caracterizará la apertura progresiva de las aulas, según que han emitido un conjunto de principios rectores para planear la salida de la crisis del COVID-19 en la educación superior (tomado del reporte UNESCO IESALC, 2020, pp. 45-46):

1. Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación. Se trata de la primera prioridad y, por consiguiente, todas las decisiones políticas que afecten, directa o indirectamente, al sector de la educación superior deberían estar presididas por este derecho.
2. No dejar a ningún estudiante atrás, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La crisis impacta en grado distinto a los diferentes perfiles de estudiantes, pero es innegable que profundiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas. Es imperativo atender, prioritariamente, las necesidades pedagógicas, económicas y también socio-emocionales de aquellos estudiantes que, por sus características personales o socio-económicas, puedan haber tenido, o tengan, mayores dificultades para continuar su formación en modalidades no tradicionales.
3. Revisar los marcos normativos y las políticas en curso, para asegurar medidas estructurales que entiendan la educación como un continuo donde las trayectorias educativas deben ser fortalecidas, para minimizar así la fragilidad de los estudiantes más vulnerables.
4. Prepararse con tiempo para la reanudación de las clases presenciales, evitando la precipitación y ofreciendo, desde el primer momento, claridad en la comunicación a toda la comunidad académica y seguridad administrativa y académica, de forma que el profesorado, personal administrativo y de servicios, y estudiantes puedan ubicarse en el nuevo contexto con el conocimiento de antemano de las disposiciones, los procesos y los mecanismos diseñados para reemprender las actividades.
5. La reanudación de las actividades presenciales de las IES debe verse como una oportunidad para repensar y, en la medida de lo posible, rediseñar los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde lo aprendido en las lecciones que el uso intensivo de la tecnología haya podido conllevar, al prestar especial atención a la equidad y la inclusión.
6. Gobiernos e IES deberían generar mecanismos de concertación que permitan avanzar conjuntamente en la generación de mayor capacidad de resiliencia del sector de la educación superior ante futura crisis, cualquiera que sea su naturaleza. Es absolutamente imprescindible involucrar a los estudiantes, al personal docente y no docente en el diseño de las respuestas que las situaciones de emergencia demanden.

La tecnología puede ser utilizada como una herramienta de apoyo para la personalización de las actividades de nivelación. Aunque existen herramientas tecnológicas muy sólidas de evaluación, parece más recomendable, y fácil de gestionar, modificar los instrumentos para favorecer una evaluación más abierta y asincrónica. En este sentido, hay algunas estrategias que, a pesar de ser infrecuentes en educación superior, pueden dar buenos frutos como, por ejemplo:

- Tutorización individualizada.
- Grupos reducidos de aprendizaje para la nivelación en materias críticas por su carácter instrumental y de naturaleza eminentemente o prácticas.
- Escuelas de verano (o de invierno), que ofrezcan seminarios compensatorios.

Evidentemente el desarrollo y puesta en práctica de estas alternativas o medidas, conllevarían a mayores gastos y un coste nada despreciable para los gastos de las universidades, pero requiere tener en cuenta los beneficios en términos de calidad de aprendizajes y de equidad, estos aspectos superarán los indicadores económicos establecidos en cada caso. Por ello, es necesario tener muy en cuenta para la planificación detalla de las acciones correspondientes las siguientes etapas:

1. La documentación y registros de todas las transformaciones realizadas introducidos durante el periodo de la crisis y sus impactos; sin dejar por alto todo lo referente a los impactos negativos resultantes, relacionados fundamentalmente con el desarrollo de la educación on-line. Es necesario tener presente, por ejemplo, desde la interrogante de si la experiencia lograda puede ser tenida en cuenta para un rediseño de los procesos o un enriquecimiento parcial de los mismos, en dependencia de dichos resultados alcanzados. Desde este punto de visto, se deben maximizar, las ventajas de las clases presenciales al tiempo que se extrae mayor partido de las tecnologías.
2. Favorecer y llevar a cabo la necesaria reflexión interna sobre la renovación del modelo de enseñanza y aprendizaje. Esta reflexión podrá llevarse mejor a cabo si las IES cuentan con oficinas de innovación y apoyo pedagógico cuyo papel, además de desarrollar las competencias pedagógicas del profesorado, es el de fomentar la innovación pedagógica y acumular y diseminar las evidencias que resulten de su evaluación. Haciendo énfasis en las alternativas utilizadas desde el empleo de las tecnología, lo que conlleva al enriquecimiento de las estrategias y modelos de virtualización de las universidades, y con mayor fuerza en su empleo sistemático en las diversas carreras y materias.

3. Tener bien definidos los errores cometidos para aprender de ellos, y en función de los mismos, escalar, mejorar e instrumentar de acuerdo con las pertinencias, la digitalización, la hibridación y el aprendizaje ubicuo. Pensando en el futuro, hay que partir del principio del realismo y generar estrategias que no confíen solo en una única tecnología, sino que combinen varias para garantizar que se llega a todos los estudiantes o, lo que es tanto o más importante, que las soluciones tecnológicas no perjudican a quienes ya parten de una situación de desventaja. En consecuencia es factible, que las carreras, disciplinas y asignaturas, se centren en la revelación de las combinaciones de tecnologías y recursos más apropiadas para mejorar el impacto pedagógico sin renunciar a la equidad y a la inclusión.

Al tener en cuenta estos análisis, es significativo mencionar que la pandemia posibilita a los sistemas educacionales, las organizaciones y redes que funcionan para la educación superior, las visiones y revisiones de la reestructuración de la oferta formativa en general. Es de esperar, que más de una institución universitaria emprenda nuevos caminos de renovación, perfeccionamiento y cambios sustentados en los aspectos que funcionaron y dejaron huellas positivas en la emergencia, y que finalmente se enfoquen en aspectos dirigidos a favorecer tanto la calidad como también la equidad.

Conclusiones

La pandemia del COVID-19 ha afectado profundamente a las instituciones universitarias, actores y procesos que tienen lugar en la educación superior, se han desarrollado pero aún se desconoce el real impacto de las alternativas que se han tomado. (Maneiro, 2020). Como en otros espacios y actividades de la sociedad, se han producido afectaciones y cambios cuya duración y trascendencia son aún difíciles de prever. Parece conveniente, sin embargo, superar una primera etapa de reacciones obligadas, inevitablemente apresuradas y aceleradas, para dar paso a reflexiones cuidadosas sobre el futuro de la educación superior, a partir de los criterios aunados que demuestran ciertas mejoras o adaptaciones viables a las exigencias de la llamada nueva normalidad. En Ecuador estas reflexiones deben ser ajustadas a las demandas, proyectos y estrategias que a modo de iniciativas se han venido efectuando, a la luz de los análisis de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que serán resultados de la propia crisis, y teniendo en cuenta los beneficios y resultados del empleo de las TIC. Este es un camino y una postura deseable para

afrontar los retos que se llevan a cabo y que se seguirán afrontándose durante un periodo de tiempo importante a futuro en la educación superior en Ecuador.

Referencias

1. Álvarez, R. P., y Harris, P. R. (2020). COVID-19 en América Latina: Retos y oportunidades. *Revista chilena de pediatría, (AHEAD)*, 0-0.
2. Bajaña Mendieta, I. L. (2020). Incidencias del Covid-19 en Ecuador. DOI:<https://doi.org/10.24215/16696581e321> Consultado en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/6001/5157>
3. Camaño Morúa, C., Axel, D., Célia, C., Bernardo Sfredo, M., Damián, D. V., y Daniela, P. (2020). Educación Superior y Covid-19 en América Latina.
4. Cúcinotta, D., y Vanelli, M. (2020). WHO Declares COVID-19 a Pandemic. *Acta Biomed*, 91(1), 157-160. doi:10.23750/abm.v91i1.9397
5. Díaz Cassou, J., Beverinotti, J., & Andrian Leandro, G. (2020). CAN Departamento de países del Grupo Andino: El impacto del covid-19 en las economías de la región.
6. Estadísticas digitales Ecuador 2020 por Datareportal. Consultado el 23 de mayo de 2020. En: <https://www.hablemosdemarcas.com/estadisticas-digitales-ecuador-2020/>
7. Giannini, S. (2020). COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 11(17), 1-57.
8. Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* McGraw-Hill. México DF.
9. Maneiro, Sara. (2020). ¿Cómo prepararse para la reapertura? Estas son las recomendaciones del IESALC para planificar la transición hacia la nueva normalidad. Consultado el 30 de junio de 2020, en <http://www.iesalc.unesco.org/2020/06/18/como-prepararse-para-la-reapertura-estas-son-las-recomendaciones-del-iesalc-para-planificar-la-transicion-hacia-la-nueva-normalidad>.
10. Maldonado, A., Cortés, C. y Ibarra, B. (2016): *Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil*, México D.F., ANUIES.
11. Marinoni, Giorgio, Van't Land, Hilligje, y Jensen, Trine. (2020). The Impact of COVID-19 on Higher Education Around the World IAU Global Survey Report. Retrieved from https://www.iau-iu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf

12. Pacheco, I. F. (2020). Gobiernos latinoamericanos deben apoyar a las IES en medio de la pandemia. *Revista de Educación Superior en América Latina*, (8).
13. Pedró, F. (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. *Análisis Carolina*, (36).
14. Sánchez, M. E. S., Cuadro, A. C. E., & Espinoza, J. C. G. (2020). Tics e-learning y el impacto social en la educación superior. *Opuntia Brava*, 12(3), 53-61.
15. Suárez, N. (2020). Formación docente universitaria y crisis sanitaria COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 109-114.
16. UNESCO IESALC (2017): *La Educación superior virtual en América Latina y el Caribe*, Caracas.
17. UNESCO IESALC. (2019): *La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades de un Convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas* (Vol. 1), Caracas.
18. UNESCO IESALC. -- (2020): *COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*, Caracas, UNESCO IESALC.
19. Universidad John Hopkins. Actualización sobre el Coronavirus COVID-19. Consultado en junio de 2020. En: <https://www.hopkinsmedicine.org/coronavirus/for-johns-hopkins-patients-espanol.html>
20. Xarles, G., & Samper, P. M. (2020). Docencia no presencial de emergencia: un programa de ayuda de emergencia en el ámbito de la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Análisis Carolina*, (32), 1.

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).